



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 18-1

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2018.

En Aljaraque, el día TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO, siendo las ocho horas y treinta minutos, previa la oportuna citación, reuniéronse en sesión ordinaria de primera convocatoria, los Sres./Sras. Concejales/as de la Corporación Don Francisco Gómez Guillén, Doña Irene Rocío Ruiza Pérez, Don Sebastián Rivero Rodríguez, Doña María Inmaculada Camacho Macías y Don Pedro Escalante Gillete.

Bajo la Presidencia de la Señora Alcaldesa D^a. YOLANDA RUBIO VILLODRES, que declaró abierta la sesión, actuando de actuando de Secretario, el que lo es de la Corporación Don Luís Manuel Sánchez González, y con la asistencia del Oficial Mayor - Interventor Accidental Don Manuel Martínez Moriano, se pasa a tratar los asuntos comprendidos en el orden del día y que son los siguientes:

A C U E R D O

1.- "APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DIA 24-04-18.- Por unanimidad." .-

2.- "LICENCIAS DE ACTIVIDADES.- Al no haber expediente concluso, no se adopta ningún acuerdo en relación con esta materia." .-

3.- "LICENCIAS URBANÍSTICAS.- A continuación, se conocen las solicitudes de Licencias que se dirán, previamente informadas por la Oficina Técnica Municipal, y el Departamento Jurídico del Ayuntamiento, acordándose por unanimidad lo siguiente:

3.A).- EN CUANTO A LICENCIAS MAYORES, conceder las siguientes:

- **Núm. 3364/18,** promovida por **A.R.G.,** para las obras comprendidas en el Proyecto Básico y de Ejecución, para la construcción de PISCINA DE USO PRIVADO, en el núcleo de Aljaraque, de este término municipal.

- **Núm. 3592/18,** promovida por **M.I.L.M.,** para las obras de construcción comprendidas en el Proyecto Básico de VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA, en la Urbanización La Monacilla, de este Municipio.

3.B).- Finalmente, el Sr. Arquitecto Municipal, expone a los asistentes, la solicitud presentada por F.J.R.C., para la realización de mejoras en solería de terraza ubicada en suelo publico.

4.- "CONCESIÓN DE FRACCIONAMIENTOS Y APLAZAMIENTOS.- Al no haber expediente concluso, no se adopta ningún acuerdo en relación con esta materia." .-



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

MINUTA NÚM. 18-2

5.- "RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se plantean".-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente por delegación, levantó la sesión a las 9,15 horas, extendiéndose de ella la presente, que firma conmigo, el Secretario, que doy fe.

Aljaraque, a 30 de abril de 2018.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO GRAL.,